



# ¡A proteger la OMEP!

En la sesión inaugural de la nueva legislatura, en enero pasado, se presentaron tres proyectos en la Cámara de Representantes relacionados con la Oficina de Mejoramiento de las Escuelas Públicas (OMEP).

Como verás más abajo, los proyectos presentados, todos por legisladores de mayoría, son contradictorios entre sí, pues uno quiere reforzar la OMEP mediante su autonomía fiscal, otro quiere eliminarla y pasar sus responsabilidades a Edificios Públicos y el tercero va dirigido a coordinar trabajos de OMEP con otras agencias.

Al momento, nuestro Sindicato desarrolla un intenso cabildeo en el Capitolio para, en primer lugar, detener la posible aprobación del proyecto RC 57, de la autoría del representante Bernardo Márquez (PNP-Toa Baja) y dar paso a una legislación de consenso que fortalezca la OMEP.

Exhortamos a todos nuestros afiliados y afiliadas en la OMEP a estar atentos al desarrollo de lo que acontece con estos proyectos en la legislatura y a apoyar los esfuerzos sindicales por proteger nuestro centro de trabajo y nuestros derechos adquiridos.

**¡NO DES PASO A LOS RUMORES, INFÓRMATE CON TU DELEGADO O COORDINADOR DEL SPT!**

## PROYECTOS RELACIONADOS A LA OMEP

**P de la C 2562**  
de enero de 2009  
Rep. Albita Rivera

Para otorgar autonomía fiscal para la OMEP y disponer que la OGP será la encargada de supervisar y asegurar la transferencia directa a OMEP de los fondos programados para esa oficina.  
Referido a las Comisiones de Hacienda y Educación (1.2.2009)

**RCC 57**  
de enero de 2009  
Rep. Bernardo Márquez

Para derogar la RC 3 de 1990 que crea OMEP y consolidar los servicios de mantenimiento de escuelas en la AEP.  
Referida a la Comisión de Educación (1.9.2009)

**P de la C 814**  
de enero de 2009

A los fines de establecer y coordinar un programa de mejoras permanentes en los planteles escolares entre la Administración de Corrección y Rehabilitación y la OMEP.  
No hay más información en el sistema electrónico.

